

Política de la C.E. sobre semillas oleaginosas

Se avecina una situación difícil en Bruselas

Tomado de *Oils and Fats International*.
Issue three 1991, p.p. 37-38

JOHN BUCKLEY

La Comisión se ha comprometido para el 31 de julio a cumplir con las propuestas que colocarán al régimen de semillas oleaginosas de la CE dentro del marco del GATT. Tres meses más tarde, los Ministros de Agricultura ratificarán un nuevo sistema de sustentación que se aplicará después del próximo ciclo de producción. El momento de la verdad llegó cuando sólo ha transcurrido la mitad del que se espera sea el último año de la maratónica Ronda Uruguay. De hecho, la Comunidad ya se había comprometido a cumplir con la norma del GATT en el sentido de reformar los subsidios a las semillas oleaginosas, en un hábil intento por distraer la atención mientras esperaba los resultados de discusiones más amplias dentro del GATT. A medida que éstas avanzaban con lentitud, parecía que la reforma podía posponerse indefinidamente, pero la Comunidad no tuvo en cuenta la creciente impaciencia de los Estados Unidos, que instigó la queja del GATT, con la esperanza de que se tomaran las medidas a tiempo para la próxima cosecha.

La reforma de la CE coincide además con otros factores indispensables. En el período 1991/92 la cosecha alemana de colza podría inundar el mercado -debido a la incorporación a la Comunidad de la cosecha de la desaparecida República Democrática Alemana. Se calcula que ésta se duplicará a 800.000 toneladas, como resultado de los incentivos de precio que la Comunidad ofrece, lo cual representará una carga adicional para el enorme presupuesto agrario de la CE. Los excedentes de oferta no solamente agobiarán a Alemania Democrática. En el norte de Europa se esperan excedentes de colza, ya que Alemania del Norte, Polonia y Dinamarca también harán su agosto.

Cuáles son las alternativas de la Comisión en cumplimiento de la disposición del GATT en el sentido de que los subsidios ya no pueden pagarse a través de los molinos?

Las diferentes opciones coinciden en que

la sustentación se pague directamente al agricultor con el fin de compensar los precios, que tendrán que bajar a un nivel tal que puedan competir con los productos y semillas importados. En teoría, las normas del GATT aceptan este sistema, puesto que no distorsiona el comercio. No obstante, sigue vigente el interrogante de cómo efectuar el pago.

El sistema que inicialmente tuvo mayor aceptación dentro de la industria fue el que se basa en la superficie sembrada de colza. Un atractivo adicional es que los agricultores recibirían el pago, digamos por hectárea, a tiempo para tomar las decisiones en cuanto a la siembra de otoño, en lugar de liquidar la cosecha mediante pagos a los molinos a lo largo de período, enviando señales después de la siembra. Sin embargo, los pagos sobre la base de la superficie sembrada tienen ciertas desventajas obvias. Cómo se podría evitar que, por ejemplo, los agricultores reclamaran ayuda para cultivos sembrados en tierras inadecuadas, carentes de atención, cuidados, técnicas de cosecha y -sobre todo- de los costosos insumos que son indispensables para garantizar la calidad de la colza y el buen rendimiento de la misma? Además, si recordamos experiencias anteriores con el reclamo de subsidios para olivares inexistentes, cómo se podría vigilar y supervisar el sistema en toda la Comunidad?

Hasta cierto punto, este interrogante se responde haciendo referencia al mecanismo de apoyo a la linaza, mediante el cual los agricultores notifican a las autoridades nacionales, por ejemplo al MAFF en Gran Bretaña, sobre la superficie sembrada y el promedio de producción. Posteriormente, se calcula un índice de producción nacional sobre el cual se puede efectuar el pago, con base en la Guía de Precios de la CE (establecida de común acuerdo con anterioridad a la cosecha) y en el promedio del precio mundial.

No obstante, si seguimos con el ejemplo de Gran Bretaña, podríamos anotar que el sistema ha tenido tanta aceptación dentro de los agricultores del país, que se calcula que para 1991 la cosecha será dos veces y media la de 1990 -y es obvio que la Comisión no querrá que ésto se repita con la

colza!

Otro sistema propuesto por la industria es el de los "cupones". En este caso, se pagaría el subsidio al agricultor (por medio de la autoridad nacional/junta interventora, etc.) únicamente cuando se presenten pruebas sobre la cosecha -lógicamente, en el momento de la entrega real de colza al molino. Por consiguiente, si el pago del "subsidio al ingreso/compensación" fuera de 100 libras esterlinas por tonelada, digamos con un premio por calidad superior/bajo contenido de glucosinolato, los agricultores harían un esfuerzo por obtener tales bonificaciones, lo cual fomentaría el buen mantenimiento agronómico y la calidad de la materia prima que va al molino, y reduciría la posibilidad de fraude.

Sin embargo, este sistema también presenta ciertas desventajas. No será que el pago por tonelada alentaría a los agricultores a maximizar el rendimiento y la producción? Y no entraría en conflicto con el objetivo de los estabilizadores de poner freno a los excedentes? Después de todo, la Comunidad tendría que asumir un pago que refleje la diferencia entre la sustentación a las semillas oleaginosas y el precio de las semillas, harinas oleaginosas y aceites importados. Lo que cambiaría en realidad sería el pagador -aunque la idea ha sido acogida por algunos molinos que no son partidarios de desempeñar el papel denigrante de reclamar el subsidio a nombre de los agricultores.

Algunos analistas han hecho conjeturas en el sentido de que la Comisión favorecerá el sistema de superficie sembrada con un elemento de control análogo al actual estabilizador que reduce el apoyo dependiendo de si las cosechas sobrepasan el umbral establecido. Sea como fuere, se hace evidente que es improbable que las cosas en este mercado se simplifiquen. No obstante, para cuando este artículo esté en la imprenta, ya sabremos cuál es el esquema de la Comisión.

Mientras la Comisión delibera sobre las medidas que podrían recortar la auto-suficiencia de la Comunidad, en el mercado prevalece una sensación de irrealidad, por cuanto todo apunta hacia la abundancia de oferta para el próximo período. El aumen-

MERCADOS INTERNACIONALES

to de la siembra y las condiciones climáticas favorables sugieren que la cosecha será enorme (excluyendo la desaparecida RDA) y llegará a 6.4/6.5 millones de toneladas, lo cual representa un aumento pronunciado respecto de los 5.3 millones de toneladas del año pasado.

Los agricultores deben estar complacidos, por no decir extasiados, de que los recortes a los subsidios acordados recientemente por los Ministros de Agricultura sean la mitad de los propuestos por la Comisión -lo que condujo a una reducción del 1.5% en el apoyo básico, en lugar del 3%, con un premio de 10 libras esterlinas para la semilla doble cero, en cambio de la total eliminación del subsidio anterior de 20 libras. La cosecha de colza de los doce países de la Comunidad (excluyendo la RDA) probablemente superará el umbral "MGQ" de la Comisión en casi dos millones de toneladas, lo cual reducirá aún más los precios. Pero el nivel neto de compra, sobre la base de una cosecha de 6.4 millones de toneladas, para muchos estará cómodamente por encima del punto de equilibrio, especialmente en Gran Bretaña, donde la devaluación del dólar respecto de la libra sugiere un precio neto de 235.70 libras esterlinas, y no de 228 libras esterlinas, que era el que la industria esperaba.

Sobre la base de las propuestas originales de la Comisión, algunos molineros temían que se registrara una caída de 15/20 por ciento en la siembra, en favor de cultivos de alto rendimiento como el trigo o la linaza. Ahora, si la superficie sembrada disminuye durante el otoño, probablemente la reducción no superará el 10% y si hay existencias alemanas arrastradas de 1991/1992, éstas podrían utilizarse para complementar la cosecha más baja del próximo período (1992/93). La oferta polaca también podría entrar en la ecuación como en años anteriores, aunque es necesario tener en cuenta que el año pasado Polonia encontró otros mercados, como México, como consecuencia del recorte al comercio con la Comunidad. Otros países del antiguo bloque oriental podrían alcanzar mayor figuración en el mercado de la colza en la Comunidad, puesto que la optimización agronómica y el mercado libre han impulsado la producción, hasta acercarse al nivel de los países de Europa Occidental, mientras podría resurgir la oferta canadiense.

Algunos sectores de la industria creen (o tienen la esperanza?) que la comisión podría seguir trazando una línea de 6 millones de toneladas por debajo de las cosechas internas de colza, dejando un incentivo apenas suficiente para que este nivel

aumente más con la ampliación de la capacidad de trituración.

Como señaló Bob Peacock, encargado de las compras de semillas oleaginosas de Bunge Corp, sea cual fuere la decisión de la Comisión, ésta debe sopesarse sobre la base de que existen excedentes de otros productos agrícolas primarios -de manera que la colza podría surgir como el menos peor de los males. "Hemos demostrado que estamos en capacidad de comercializar el producido de una cosecha de 7 millones de toneladas. El uso de aceites líquidos como materia prima para margarinas, aceite de cocina y alimentos manufacturados es cada vez mayor, mientras la tendencia a reducir los glucosinolatos promete ampliar aún más los mercados de las harinas oleaginosas. Además, la colza es mucho más que un buen cultivo comercializable -llena el requisito de rotación de los cultivos alternados de recuperar el nitrógeno cada 4/5 años".

Este punto de vista tuvo eco en el Presidente de la IASC, Arnold Mergell, en su reciente discurso ante el Congreso de la IASC en Beijing. "La industria y la infraestructura europeas han desarrollado una dependencia de los aceites de calidad reconocida producidos por proveedores nacionales confiables. Sea cual fuere el acuerdo de la Comisión, es necesario evitar dislocaciones". Así sea. ■

Fedepalma se reúne con industriales de aceites y grasas

El pasado 14 de agosto los directivos de Fedepalma convocaron a la industria de aceites y grasas comestibles a una reunión para analizar en conjunto la situación actual del mercado nacional y plantear alternativas de cooperación entre las partes, para así lograr una mejor coordinación y un mayor ordenamiento del mercado que finalmente redunde en beneficio de todos. Fedepalma además presentó a consideración de la industria una propuesta para adelantar un estudio global sobre el sector de aceites y grasas en Colombia, que contemple análisis de la



oferta, la demanda e incluso del sector externo, y que le sirva al sector privado y al oficial como marco general para la toma de

decisiones y la formulación de políticas, y en especial para que el Gobierno tenga bases sólidas para adelantar sus negociaciones comerciales dentro del Grupo Andino y con terceros países.

A dicha reunión asistieron, por Fedepalma: Alvaro Acosta Bonilla, Enrique Andrade Lleras, César de Hart Vengoechea, José Antonio Estévez Cancino, Alfredo Lacouture Dangond, Jens Mesa Dishington y Ernesto Vargas Tovar. Por la industria: Eduardo Bernal Arango, Carlos Antonio Espinosa Soto, Lácides Guzmán Rojas, Alberto Hadad Lemos,

Iván Hoyos Robledo, Miguel Krauz Holz, Armando Lloreda Zamorano, Guillermo Ponce De León y Nivea Santarelli Franco.